



ACTA N° 25
18.02.21

---Siendo las doce horas y siete minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Arq. Adolfo **del Río**, con la presencia de los Consejeros: Arq. Ana **Piaggio**; Arq. Juan J. **Perseo**; Arq. Javier **Povrzenic**; Arq. Nelson **Brufal**; Arq. Gustavo **Flores**; Arq. Pablo **Barese**; Arq. Emiliano **Güizzo**; Arq. Marcelo **Barrale**; Arq. Jorge **Bellezze**; Srta. Sasha **Ruiz**; Srta. Camila **Neyra**; Sr. Martín **Lucero**; Sr. Esteban **Asteggiano**; Srta. Tania **Spada**; Sr. Claudio **Cointry**; Sr. Matías **Franco**; Sr. José **Di Pompo** y Sra. Maricel **Allasia**, registrándose las ausencias de los Arqs. Rubén **Palumbo** y Estefanía **Beguelín**.-----

El Sr. Decano da comienzo a la 25ª Reunión – 1ª Sesión Extraordinaria.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. María P. Lapissonde, a partir del 17 de febrero de 2021 y hasta el 21 de abril de 2021, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume el Arq. Javier Povrzenic. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Azul Colletti, a partir del 18 de febrero de 2021 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: la reemplaza la Srta. Paula Dellacasa. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Paula Dellacasa, a partir del 18 de febrero de 2021 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: la reemplaza el Sr. José Di Pompo. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Alejandro Roffinelli, a partir del 18 de febrero de 2021 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: lo reemplaza la Srta. Tania Spada. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Ana Valderrama, a partir del 18 de febrero de 2021 y hasta el 18 de mayo de 2021, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume el Arq. Emiliano Güizzo. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Jorge Lattanzi, a partir del 18 de febrero de 2021 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume el Arq. Marcelo Barrale. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación de las Actas Nros. 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.-

Las Actas no fueron enviadas, por lo tanto quedan pendientes de aprobación.-----

Punto 3) del Orden del Día - Informes del Decano. -----

3.1.- Informe sobre los motivos por los cuales la presente reunión se realiza un día no habitual de sesiones de Consejo Directivo.-----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

3.2.- Informe sobre las actividades administrativas y académicas presenciales en la FAPyD.-----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

///



ACTA N° 25
18.02.21

///

3.3.- Informe sobre la vacunación a los docentes universitarios por parte de la Universidad Nacional de Rosario.-----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados.-----

EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSTITUYE EN COMISIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS 2.1.-, 2.2.-, 2.3.-, 2.4.- y 2.5.-----

EL CONSEJO DIRECTIVO RETOMAS LA SESIÓN.-----

2.1.- Expte. N° 21548/2020 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando el Dictamen Final emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas “Economía, Industria y Desarrollo” y “Gestión Empresarial y Mercadotecnia” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial.-----

Consejero Perseo: **“DESPACHO DE CONSEJO DIRECTIVO CONSTITUIDO EN COMISIÓN - Despacho N° 001/21 – Tema: Expte. N° 21548/2020** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando el Dictamen Final emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas “Economía, Industria y Desarrollo” y “Gestión Empresarial y Mercadotecnia” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas “Economía, Industria y Desarrollo” y “Gestión Empresarial y Mercadotecnia” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial”.-----
Se aprueba por unanimidad.-----

2.2.- Expte. N° 21549/2020 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando los Dictámenes Finales emitidos por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas “Tecnología, Diseño y Sociedad” y “Gestión del Diseño” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial.-----

Consejero Perseo: **“DESPACHO DE CONSEJO DIRECTIVO CONSTITUIDO EN COMISIÓN - Despacho N° 002/21 – Tema: Expte. N° 21549/2020** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando los Dictámenes Finales emitidos por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas “Tecnología, Diseño y Sociedad” y “Gestión del Diseño” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen de mayoría de la Comisión Asesora que entendió en el concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas “Tecnología, Diseño y Sociedad” y “Gestión del Diseño” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial”. **“DESPACHO DE CONSEJO DIRECTIVO CONSTITUIDO EN COMISIÓN - Despacho N° 003/21 – Tema: Expte. N° 21549/2020** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando los Dictámenes Finales emitidos por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas “Tecnología, Diseño y Sociedad” y “Gestión del Diseño” de la Carrera de Grado

///



ACTA N° 25
18.02.21

///

Licenciatura en Diseño Industrial. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda solicitar una ampliación de los dictámenes de mayoría, que entendió en el concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas “Tecnología, Diseño y Sociedad” y “Gestión del Diseño” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial”.

Votación:

Sr. Halabicky: Consejera Piaggio.

Consejera Piaggio: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Perseo.

Consejero Perseo: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Povrzenic.

Consejero Povrzenic: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Brufal.

Consejero Brufal: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Flores.

Consejero Flores: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Barese.

Consejero Barese: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: el Consejero Palumbo está ausente.

Sr. Halabicky: Consejero Güizzo.

Consejero Güizzo: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Barrale.

Consejero Barrale: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Bellezze.

Consejero Bellezze: aprobar el Despacho N° 003/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: la Consejera Beguelín está ausente. Consejera Neyra.

Consejera Neyra: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: la Consejera Ruíz está ausente. Consejero Lucero.

Consejero Lucero: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Asteggiano.

Consejero Asteggiano: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.

Sr. Halabicky: Consejero Cointry.

Consejero Cointry: abstención.

Sr. Halabicky: Consejera Spada.

Consejera Spada: abstención.

///



ACTA N° 25
18.02.21

///

Sr. Halabicky: Consejero Franco. -----
Consejero Franco: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.-----

Sr. Halabicky: Consejero Di Pompo. -----
Consejero Di Pompo: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.-----

Sr. Halabicky: Consejera Allasia. -----
Consejera Allasia: aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.-----

* Aprobar el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión: catorce (14) votos.-----

* Aprobar el Despacho N° 003/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión: un (1) voto.---

* Abstenciones: dos (2).-----

Se aprueba -por mayoría- el Despacho N° 002/21 del Consejo Directivo constituido en Comisión.-

2.3.- Expte. N° 713/2021 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de Comisión Asesora que entenderá en el llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Taller de Diseño III” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial. -----

Consejero Perseo: **“DESPACHO DE CONSEJO DIRECTIVO CONSTITUIDO EN COMISIÓN - Despacho N° 004/21 – Tema: Expte. N° 713/2021** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de Comisión Asesora que entenderá en el llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Taller de Diseño III” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la Comisión Asesora propuesta, que entenderá en el llamado a concurso dispuesto para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Taller de Diseño III” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.4.- Expte. N° 714/2021 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de Comisión Asesora que entenderá en el llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura “Tecnología II” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial. -----

Consejero Perseo: **“DESPACHO DE CONSEJO DIRECTIVO CONSTITUIDO EN COMISIÓN - Despacho N° 005/21 – Tema: Expte. N° 714/2021** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de Comisión Asesora que entenderá en el llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura “Tecnología II” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la Comisión Asesora propuesta, que entenderá en el llamado a concurso dispuesto para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura “Tecnología II” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

///



ACTA N° 25
18.02.21

///

2.5.- Expte. N° 715/2021 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de Comisión Asesora que entenderá en el llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura “Morfología III” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial. -----

Consejero Perseo: **“DESPACHO DE CONSEJO DIRECTIVO CONSTITUIDO EN COMISIÓN - Despacho N° 006/21 – Tema: Expte. N° 715/2021** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de Comisión Asesora que entenderá en el llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura “Morfología III” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la Comisión Asesora propuesta, que entenderá en el llamado a concurso dispuesto para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura “Morfología III” de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño Industrial”. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

2.6.- Tratamiento sobre Tablas - Homologación de las Resoluciones Nros. 645/2020 y 041/2021.-----

Sr. Decano: leo las Resoluciones, “Rosario, 28 de diciembre de 2020. **VISTO** que mediante P.R. N° 042/2020, se le concedió licencia –por maternidad- a la Arq. Luciana Martín, a partir del 23 de enero de 2021 y hasta el 22 de abril de 2021; **CONSIDERANDO** es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas de la cátedra; y **ATENTO** que el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, propone la designación del Arq. Gustavo Benetti Tizón como Encargado de Curso de las asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”; **POR ELLO; EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Designar, a partir del 23 de enero de 2021 y hasta el 21 de abril de 2021, al Arquitecto **Gustavo BENETTI TIZÓN**, como Encargado de Curso en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”. **ARTICULO 2°.-** Establecer que la presente Resolución se dicta ad referendum del Consejo Directivo. **ARTICULO 3°.-** Regístrese, comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 645/2020.** Fdo.) Mg. Arq. Adolfo Del Río – Decano / C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”. Rosario, 1° de febrero de 2021. **VISTO** el Art. V.8 de Resolución C.S. N° 849/2009 (Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura) y el Anexo Único de la Resolución C.D. N° 141/2018 (Reglamento de Proyecto Final de Carrera), que establecen un plazo máximo de dos (2) años académicos para la defensa del Proyecto Final de Carrera (PFC) a partir de su regularización, y la Resolución N° 415/2020, homologada por Resolución N° 046/2020 C.D.; y **CONSIDERANDO** las circunstancias excepcionales del régimen de cursado y evaluación debido a la pandemia de COVID-19 y al criterio establecido por la Universidad Nacional de Rosario para estas instancias, en el marco de la emergencia sanitaria y de las disposiciones que suspenden temporalmente las actividades presenciales de enseñanza y evaluación; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Prorrogar, hasta el 31 de marzo de 2022, la extensión de la vigencia de la regularidad de Proyecto Final de Carrera. **ARTICULO 2°.-** Dar amplia difusión de lo resuelto, a

///



ACTA N° 25
18.02.21

///

través de los canales comunicacionales institucionales. **ARTICULO 3°.-** La presente resolución se dicta ad referendum del Consejo Directivo. **ARTICULO 4.-** Regístrese, comuníquese y archívese. **RESOLUCION N° 041/2021.** Fdo.) Mg. Arq. Adolfo Del Río – Decano / C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.7.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 717/2021 - Nota presentada por el Arq. Sebastián Bechis, solicitando transferencia de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, concursado, de la cátedra a cargo del Arq. Alejandro Beltramone a la cátedra a cargo de la Arq. Yanina Ciccero. (Se adjunta informe de Secretaría Académica y consentimiento de ambos docentes). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.8.- Expte. N° 21756/2020 – Nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, elevando el listado de postulantes que solicitaron admisión al “Doctorado en Arquitectura”. (Se adjunta copia del Acta N° 87 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura). -----

Sr. Decano: leo la nota, “Rosario, 21 de diciembre de 2020. Señores Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño / Universidad Nacional de Rosario. De mi consideración: Por la presente elevo a ustedes, para su tratamiento, la admisión a la Carrera de Doctorado en Arquitectura de los siguientes postulantes, según lo dispuesto por la Comisión de Doctorado en Acta de Comisión N° 87, de la cual se adjunta copia: Arq. ARÉVALO VÉLEZ, Verónica Lucía – (Pas. N° A 6839284); Arq. TEJENA MACÍAS, Ibeth Juliana – (Pas. N° 1312555871); Arq. GUADAMUD VERA, Jessica Geoconda – (Pas. N° A 6748967); Arq. TERÁN GARCÍA, Miguel – (Pas. N° A 6827583); Arq. COBEÑA LOOR, Walter David – (Pas. N° A 3653987); Arq. PAREDES ÁVILA, Anita Lucía – (Pas. N° 1307794238); Arq. GARCÍA DELGADO, Pablo Henry- (Pas. N° A 6611368); Arq. ESPINOZA MACÍAS, José Marcelo – (Pas. N° A 3675318); Arq. BONILLA PONCE, Andrea Nataly – (Pas. N° A 3145239); Arq. CEDEÑO VILLAVICENCIO, Tito Raúl – (Pas. N° 1311436545); Arq. TORRES REYES, Nemar Acacia – (Pas. N° 1306329234); Arq. CEDEÑO VILLAVICENCIO, Janeth Augusta – (Pas. N° A 6616754); Arq. BARBA ESPINEL, Gabriel Eduardo – (Pas. N° 1309489514); Arq. MERA CEDEÑO, Juan Carlos –(Pas. N° A 6436257) y Arq. CASTRO MERO, José Luis – (Pas. N° A 6046676). Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente. Fdo.) Dra. Arq. Jimena Cutruneo / Secretaria de Postgrado FAPYD – UNR”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Siendo las trece horas y cincuenta y un minutos, se da por finalizada la sesión.-----

JAH.